



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Dña. Rosa Sánchez Bishop, como concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, presenta al Pleno Ordinario del mes de octubre de 2024 la siguiente MOCIÓN URGENTE:

INSTAR A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A QUE PROCEDA DE MANERA URGENTE A INSTALAR SOMBRAJE Y AIRE ACONDICIONADO EN EL EDIFICIO DEL NUEVO INSTITUTO VALLE DE LEIVA

Lo que Alhama ha vivido con el IES Valle de Leiva durante sus casi 20 años de lucha, especialmente su equipo directivo, y a lo que nos tocó enfrentarnos como anterior Gobierno local, dista mucho de ser una historia idílica, colaborativa y de buenas intenciones por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Mientras se concedían iniciativas privadas con una agilidad pasmosa, el nuevo instituto se planteaba como un centro mucho más pequeño que el que finalmente se ha hecho, con escasez de espacios y un simple gimnasio. Además, iba a estar ubicado en Nueva España, algo que rompía el equilibrio de reparto de centros de educación secundaria y que finalmente rechazó la mayoría de familias en una consulta vecinal que se realizó.

El Gobierno regional del PP no estaba dispuesto a modificar el proyecto para que cubriera las expectativas del profesorado y el alumnado: más aulas y departamentos, espacios polivalentes de mayores dimensiones, biblioteca, áreas deportivas o cafetería, entre otros.

Es en ese momento cuando se forma un frente común entre Ayuntamiento, AMPA, profesorado y alumnado con la finalidad de luchar juntos para conseguir que el Gobierno regional construyera el edificio esperado en las condiciones necesarias.

Ya en el Ayuntamiento, asumimos el coste de la redacción del nuevo proyecto, cedimos una parcela municipal a la Comunidad Autónoma para albergar el nuevo edificio, construimos un nuevo vial junto a la gran obra de canalización de la rambla, realizamos el entubado para la recogida de pluviales, renovamos de manera integral todo el barrio de El Praíco, mejorando la accesibilidad, ampliando aceras, sustituyendo la red de agua, el asfaltado de calles y nueva iluminación LED.

Y además, nos comprometimos a la construcción de un tercer pabellón deportivo muy necesario en el municipio que diera servicio al centro en horario escolar y de acceso general el resto de horas. Una vez plasmados y consensuados los acuerdos con la consejería de Educación, una empresa del municipio se ofreció a colaborar en la inversión del pabellón, pero como ya sabemos eso no llegó a buen puerto y las cosas se sucedieron como estaban previstas desde un principio: que fuera el Consistorio alhameño quien lo financiara.

Lo único que le quedaba por realizar al Gobierno Regional era el nuevo edificio y no lo ha hecho bien, no está suficientemente acondicionado, tiene muchas carencias y se hace difícil el día a día. El nuevo instituto abrió sus puertas el pasado curso 2023/2024 sin sombrajes, sin ascensor, sin sistema de aire acondicionado, sin fuentes de agua, dotándolo del viejo mobiliario del antiguo instituto, sin porterías ni canastas y sin señalar la pista deportiva. Algunas de estas necesidades han tenido que ser costeadas por el AMPA y por la dirección del propio centro.



Dos cursos después, la Comunidad Autónoma sigue sin dotar de árboles ni sombraje al patio exterior, donde los alumnos pasan los recreos bajo un sol que puede perfectamente superar los 30°. Sigue tampoco sin instalar un sistema de aire acondicionado que permita dar clase en unas mínimas condiciones los días de mayor calor, llegando hasta el punto de suspender las clases cada vez que se superan los 27° dentro de las aulas tal y como dice el protocolo de la propia Consejería de Educación.

Los alumnos tampoco disponen de vestuarios para asearse después de las clases de educación física, ni de almacén para guardar el material deportivo. El nuevo pabellón tendría que haber estado terminado y en funcionamiento antes del comienzo de este curso escolar. Tal y como se puede consultar en el expediente de la obra, la empresa solicitó en julio de este año la recepción final de la obra, es decir, hace más de tres meses, con el visto bueno de la dirección de obra. Tiempo suficiente para que el ayuntamiento hubiera dotado al pabellón del equipamiento deportivo necesario (gradas, canastas, porterías, marcadores, redes parabalones...) y para que ya estuviese ya en funcionamiento. Algo que además ya recordó el técnico municipal responsable de la obra al equipo de gobierno de PP+VOX+ALHAMA@UNA en noviembre de 2023, de cara a los presupuestos del año 2024. ¿Por qué no se ha hecho nada? ¿Por qué está el expediente de finalización del pabellón guardado en un cajón?

Es intolerable la pasividad, la incompetencia y la falta de trabajo tanto del gobierno local como del Gobierno Regional del PP. Son capaces de no hacer nada antes un colectivo de 800 alumnos que lo único que están pidiendo es poder estudiar en unas condiciones dignas, que no es un capricho, sino un derecho. Es inadmisibile que la respuesta por parte del gobierno regional sea que tienen que esperar o que, si no pueden, que asuma el instituto el gasto del sombraje y del aire acondicionado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Partido Socialista de Alhama de Murcia SOLICITA:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a la Consejería de Educación a que procedan de manera urgente a instalar sombraje y aire acondicionado en el nuevo edificio del instituto Valle de Leiva .

SEGUNDO.- Dotar al nuevo pabellón del equipamiento deportivo necesario, para que pueda estar en funcionamiento antes de que finalice el año.

TERCERO.- Dar cuenta en la próxima comisión informativa de los avances y actuaciones llevadas a cabo para la consecución de los acuerdos anteriores.

CUARTO.- Notificar la adopción de estos acuerdos al equipo directivo y AMPA del IES Valle de Leiva, así como a la FAPA de la localidad.

En Alhama de Murcia, a 30 de octubre de 2024.